

BOLIVIA / LATINOAMÉRICA

Gobierno de facto de Bolivia envió nota de protesta a México

El Ciudadano · 22 de noviembre de 2019

Este viernes Morales a través de su cuenta @evoespueblo denunció la política de Jeanine Áñez, "A los movimientos sociales que luchan por la vida y la democracia, la Fiscalía les inicia investigaciones de oficio con montajes, pruebas sembradas y grabaciones manipuladas, pero para 30 hermanos asesinados en Bolivia a bala, no hay investigación, responsables o detenidos", escribió.



El Gobierno de facto de Bolivia presentó este jueves una «**nota de protesta categórica**» ante México alegando violación de los principios del asilo político, en

referencia al expresidente Evo Morales quien se encuentra en ese país en condición de asilado y se ha mantenido activo a través de las redes sociales.

En este sentido, medios locales difunden que la **canciller Karen Longaric** nombrada por la autoproclamada, Jeanine Áñez, solicitó a la embajadora del país azteca, visitar la sede del ministerio de Relaciones Exteriores para entregarle la nota de protesta categórica y, hacer de su conocimiento el **descontento** por, a su juicio, **violar los principios del derecho de asilo político**.

«La nota que se ha entregado a la Embajada de México es en sentido de que están rompiendo, violando los principios del asilo político, permitiendo al señor Evo Morales que manifieste reiteradamente expresiones en contra del Gobierno», manifestó.

El documento lo apoyan jurídicamente en la resolución de las **Naciones Unidas de 1967** que expresa que el asilado político no puede por ninguna circunstancia expresar algún comentario político del país que ha salido, difunde la Agencia Boliviana de Información.



Evo Morales presidente depuesto de Bolivia. Foto: ElDiario.es

La diplomática afirmó que esperará en los próximos días una respuesta de México, nación que le ofreció asilo político al líder del Movimiento al Socialismo (MAS), al afirmar que la vida del presidente depuesto corría peligro. Luego el beneficio fue aceptado y solicitado formalmente por Morales.

Aclaró que la nota **no se orienta a pedir el revocatorio del asilo**, al afirmar que Morales «no es perseguido por nadie» y recordó que fue el exmandatario quien por una decisión personal abandonó el país el 12 de noviembre.

Aunque el Gobierno de facto asegura que el líder indígena no era perseguido en la nación andina, la cancillería azteca afirmó que contaba con evidencia en la que se demostraban presuntos planes que ponían en riesgo la integridad física y la vida del exjefe de Estado.

El presidente depuesto mediante su cuenta en Twitter **@evoespueblo se ha mantenido activo denunciando lo que ocurre en el país** suramericano luego de la instalación de un Gobierno interino. Entre las acusaciones se encuentran; persecución a los seguidores del MAS y violación de derechos humanos a campesinos, dirigentes sindicales y exfuncionarios de la administración de Morales.

En este sentido, este viernes el exmandatario a través de su cuenta @evoespueblo denunció la política de Añez, «A los movimientos sociales que luchan por la vida y la democracia, la Fiscalía les inicia investigaciones de oficio con montajes, pruebas sembradas y grabaciones manipuladas, pero para 30 hermanos asesinados en #Bolivia a bala, no hay investigación, responsables o detenidos».

Continúa leyendo

Policía de Bolivia reprime marcha con ataúdes de víctimas del golpe

**EE. UU. alega que apoya al gobierno golpista de Bolivia porque quiere
«elecciones libres y justas»**

Fuente: El Ciudadano